



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 31 de Octubre de 2013

792/13

Expte. N° 14.195/13

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para la cobertura de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Análisis Matemático I** de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 748/13, se estableció el calendario de la presente convocatoria, fijando para el 13 de Noviembre del presente año la respectiva prueba de oposición;

Que entre los miembros del Jurado se encuentra la Ing. Gilda Tirado de Aris, segundo miembro titular;

Que mediante Nota N° 2341/13, la Ing. Tirado de Aris renuncia al mencionado Jurado;

Que corresponde reemplazar a la Ing. Gilda Tirado de Aris, por el primer miembro suplente, Ing. Guillermo J. RYAN CHAUD;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Gilda TIRADO de ARIS, segundo miembro titular del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo **Regular** en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** en la asignatura **Análisis Matemático I** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, de acuerdo a lo explicitado en los considerandos, quedando el Jurado constituido de la siguiente manera:

TITULARES: Dr. Carlos BEREJNOI
Ing. Teresita M. PASSAMAI
Ing. Guillermo J. RYAN CHAUD

SUPLENTES: Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA
Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Jurado, postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

aam


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA